RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 440-2025-GM/MPH

Huancavelica, 20 de noviembre 2025

VISTO:

El Informe N° 398-2025-GINPLAT/MPH., de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, quien remite las ACTAS DE TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, para su aprobación, a través de acto resolutivo.

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son organismos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. La autonomía que la Constitución establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 8.2 de la Directiva Nº 007-2016-MPH "Normas y Procedimientos para la Transferencia y Cierre de Obras en la Municipalidad Provincial de Huancavelica", dispone, corresponde la emisión del acto resolutivo de cada proyecto transferido, para que las entidades y/o localidades receptoras procedan al saneamiento legal de las obras y proyectos transferidos, debiendo incorporar a su patrimonio los bienes muebles e inmuebles correspondientes;

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., de fecha 13 de marzo del 2025, se resuelve conformar el Comité de Transferencia de Entrega (CTE) para el presente ejercicio fiscal 2025 de obras al Sector y/o Comunidad Usuaria de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, conforme a las consideraciones expuestas en la presente resolución, quedando constituida de la siguiente manera:

- Gerente de Infraestructura y Planeamiento T — Presidente
- Gerente de Administración y Finanzas — Miembro
- Gerente de Asesoría Jurídica — Miembro
- Sub Gerente de Estudios, Supervisión y Liquidación — Miembro

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 451-2019-GM/MPH., de fecha 29 de noviembre del 2019, se resuelve aprobar el Expediente de Liquidación Financiera Final del Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios Deportivos y Recreativos del Estadio del Estadio del C.P. de Callqui Chico – Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica", (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física de Proyecto, de fecha 29 de octubre del 2025, en el Centro Poblado de Callqui Chico del Distrito, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia de Entrega (CTE), designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., así como las autoridades de la Comunidad Campesina de Callqui Chico, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Mejoramiento de los Servicios Deportivos y Recreativos del Estadio del Estadio del C.P. de Callqui Chico – Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica", con CUI Nº 2366620, ejecutado en el año 2018 y 2019, (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 040-2025-GM/MPH., de fecha 05 de febrero del 2025, se resuelve aprobar el expediente de Liquidación Técnica – Financiera de la Obra: "Creación de Plaza Principal del Centro Poblado de Pampachacra del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica", con CUI Nº 2322274, (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física – Contable de Proyecto de Inversión, de fecha 23 de octubre del 2025, en el Centro Poblado de Pampachacra del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH, así como las autoridades del Centro Poblado de Pampachacra, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Creación de Plaza Principal del Centro Poblado de Pampachacra del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica", con CUI Nº 2322274, ejecutado en el año 2021 y 2022, (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 203-2019-GM/MPH., de fecha 14 de junio del 2019, se resuelve aprobar el expediente de Liquidación Técnica – Financiera de la Obra: "Instalación de los Servicios Municipales del Centro Poblado de Ccollpaccasa del Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica - Huancavelica", (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física de Proyecto de Inversión, de fecha 29 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y las autoridades del Centro Poblado de Ccollpaccasa, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Instalación de los Servicios Municipales del Centro Poblado de Ccollpaccasa del Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica - Huancavelica", con CUI Nº 2246045, ejecutado en el año 2015 y 2016, (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 182-2019-GM/MPH., de fecha 29 de mayo del 2019, se resuelve aprobar el expediente de liquidación técnica – financiera de la obra: "Mejoramiento del Servicio Deportivo en el Barrio Calvario y Barrio Centro de la Localidad de Huayllaraccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica – Huancavelica" – Primera Etapa, (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física de Proyecto, de fecha 25 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y las autoridades de la localidad de Huayllaraccra, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Mejoramiento del Servicio Deportivo en el Barrio Calvario y Barrio Centro de la Localidad de Huayllaraccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica – Huancavelica" – Primera Etapa, con CUI Nº 2289547, ejecutado en el año 2017 (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 477-2024-GM/MPH., de fecha 03 de diciembre del 2024, se resuelve aprobar el expediente de liquidación financiera final de la obra: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Inicial de la I. E. Nº237 de la localidad de Ccasapata en el Distrito de Yauli de la Provincia de Huancavelica – Huancavelica" Segunda Etapa, con CUI Nº 2251616, (...)

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física de Proyecto de Inversión, de fecha 15 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y de otra parte la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Inicial de la I. E. Nº 237 de la localidad de Ccasapata en el Distrito de Yauli de la Provincia de Huancavelica – Huancavelica" Segunda Etapa, con CUI Nº 2251616, ejecutado en el año 2021 (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 562-2025-GM/MPH., de fecha 16 de diciembre del 2025, se resuelve aprobar el expediente de Liquidación Técnica – Financiera de la obra: "Creación de la Institución Educativa del Nivel Inicial Nº 143 del Barrio de Yananaco Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica", (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física – Contable de Proyecto de Inversión, de fecha 15 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y de otra parte la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Creación de la Institución Educativa del Nivel Inicial Nº 143 del Barrio de Yananaco Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica", con CUI Nº 242749, ejecutado en los años 2020 y 2021 (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 254-2025-GM/MPH., de fecha 15 de mayo del 2025, se resuelve aprobar el expediente de Liquidación Financiera Final de la obra: "Mejoramiento y Rehabilitación de Trocha Carrozable a nivel de Afirmado tramo Pucuto – Ccaccasiri – Chillhuaccasa – Ayaccocha, Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica - Huancavelica", con CUI Nº 2236354, ejecutado por el monto total de S/1´777,914.30 soles, (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física – Contable de Proyecto de Inversión, de fecha 21 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y de otra parte el Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huancavelica, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Mejoramiento y Rehabilitación de Trocha Carrozable a nivel de Afirmado tramo Pucuto – Ccaccasiri – Chillhuaccasa – Ayaccocha, Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica - Huancavelica", con CUI Nº 2236354, ejecutado en los años 2018 y 2019 (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 004-2025-GM/MPH., de fecha 08 de enero del 2025, se resuelve declarar procedente la aprobación del expediente de Liquidación Financiera Final de la Obra IOARR "Renovación del Puente; en el(la) Camino Vecinal: HV-912: EMP.HV-111 (Ancapa) – Manta – EMP.HV-127, Distrito de Acobambilla y Distrito de Manta, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica", con CUI Nº 2528208, (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física – Contable de Proyecto de Inversión, de fecha 21 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y de otra parte el Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huancavelica, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Renovación del Puente; en el(la) Camino Vecinal: HV-912: EMP.HV-111 (Ancapa) – Manta – EMP.HV-127, Distrito de Acobambilla y Distrito de Manta, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica" con CUI Nº 2528208, ejecutado en el año 2023 (...);

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 005-2025-GM/MPH., de fecha 08 de enero del 2025, se resuelve declarar procedente la aprobación del expediente de Liquidación Financiera Final de la Obra IOARR "Renovación del Puente; en el(la) Camino Vecinal: HV-912: EMP.HV-125 (Los Angeles) – San Juan de Belen – DV. Santa Rosa. EMP. HV-127, Distrito de Laria, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica", con CUI Nº 2527823, (...);

Que, mediante Acta de Verificación y Transferencia Física – Contable de Proyecto de Inversión, de fecha 21 de octubre del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., y de otra parte el Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huancavelica, con la finalidad de verificar y efectuar la entrega física del proyecto denominado: "Renovación de Puente; en el(la) Camino Vecinal HV-921:EMP.HV-125 (Los Ángeles) – San Juan de Belén – DV. Santa Rosa – EMP.HV-127, Distrito de Laria,

Provincia de Huancavelica, Departamento Huancavelica" con CUI Nº 2527823, ejecutado en el año 2023 (...);

Que, mediante el documento de vistos, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, remite el Acta de Verificación y Transparencia Física – Contable, correspondiente a los proyectos de inversión pública liquidados, conforme a lo establecido en el numeral 9.4.1 de la Directiva Nº 007-2016-MPH., detallando los proyectos transferidos:

- ✓ "Renovación de Puente; en el(la) Camino Vecinal HV-921: EMP.HV-125 (Los Ángeles) – San Juan de Belén – DV. Santa Rosa – EMP.HV-127, Distrito de Laria, Provincia de Huancavelica, Departamento Huancavelica".
- ✓ "Renovación del Puente; en el(la) Camino Vecinal: HV-912: EMP.HV-111 (Ancapa) – Manta – EMP.HV-127, Distrito de Acobambilla y Distrito de Manta, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica".
- ✓ "Mejoramiento y Rehabilitación de Trocha Carrozable a nivel de Afirmado tramo Pucuto – Ccaccasiri – Chillhuaccasa – Ayaccocha, Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".
- ✓ "Creación de la Institución Educativa del Nivel Inicial Nº 143 del Barrio de Yananaco Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica".
- ✓ "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Inicial de la I. E. Nº 237 de la localidad de Ccasapata en el Distrito de Yauli de la Provincia de Huancavelica – Huancavelica" – Segunda Etapa.
- ✓ "Mejoramiento del Servicio Deportivo en el Barrio Calvario y Barrio Centro de la localidad de Huayllaraccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".
- ✓ "Instalación de los Servicios Municipales del Centro Poblado de Ccollpaccasa del Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".
- ✓ "Creación de Plaza Principal del Centro Poblado de Pampachacra del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".
- ✓ "Mejoramiento de los Servicios Deportivos y Recreativos del Estado del C.P. de Callqui Chico – Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica".

Estos proyectos han sido transferidos a las entidades y/o localidades beneficiarias, en estricto cumplimiento a la Directiva Nº 007-2016-MPH;

Estando a lo expuesto, al documento de vistos y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, a la Resolución de Alcaldía Nº 021-2025-AL/MPH., a los Instrumentos de Gestión vigentes, con visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – APROBAR las ACTAS DE VERIFICACIÓN Y TRANSFERENCIA FÍSICA – CONTABLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, suscrito por los miembros del Comité de Transferencia de Entrega (CTE) designados mediante Resolución Gerencial Nº 075-2025-GM/MPH., de fecha 13 de marzo del 2025, los mismos que se detallan a continuación:

1. *"Renovación de Puente; en el(la) Camino Vecinal HV-921: EMP.HV-125 (Los Ángeles) – San Juan de Belén – DV. Santa Rosa – EMP.HV-127, Distrito de Laria, Provincia de Huancavelica, Departamento Huancavelica".*
2. *"Renovación del Puente; en el(la) Camino Vecinal: HV-912: EMP.HV-111 (Ancapa) – Manta – EMP.HV-127, Distrito de Acobambilla y Distrito de Manta, Provincia de Huancavelica, Departamento de Huancavelica".*
3. *"Mejoramiento y Rehabilitación de Trocha Carrozable a nivel de Afirmado tramo Pucuto – Ccaccasiri – Chillhuaccasa – Ayaccocha, Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".*
4. *"Creación de la Institución Educativa del Nivel Inicial Nº 143 del Barrio de Yananaco Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica".*
5. *"Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Inicial de la I. E. Nº 237 de la localidad de Ccasapata en el Distrito de Yauli de la Provincia de Huancavelica – Huancavelica" – Segunda Etapa.*
6. *"Mejoramiento del Servicio Deportivo en el Barrio Calvario y Barrio Centro de la localidad de Huayllaraccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".*
7. *"Instalación de los Servicios Municipales del Centro Poblado de Ccollpaccasa del Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".*
8. *"Creación de Plaza Principal del Centro Poblado de Pampachacra del Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica - Huancavelica".*
9. *"Mejoramiento de los Servicios Deportivos y Recreativos del Estado del C.P. de Callqui Chico – Distrito de Huancavelica – Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica".*

Artículo Segundo. – DISPONER a la Gerencia de Administración y Finanzas y áreas competentes, efectuar el seguimiento a las acciones de transferencia, de conformidad a la Directiva Nº 007-2016-MPH.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Territorial, Gerencia de Administración y Finanzas, y demás áreas competentes, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Distribución:
Gerencia Municipal.
Gerencia de Infraestructura y Planeamiento T.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Sub Gerencia de Contabilidad y F.
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

Abog. Héctor Javier Riveros Carhuapoma
GERENTE MUNICIPAL